

LOTA, 11 DE DICIEMBRE 2019

DECRETO N° 2048

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 , para el día domingo 15 de diciembre 2019, desde las 08:00 hrs. Hasta las 21:00 hrs. **PARA REALIZAR APOYO EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA CONSULTA CIUDADANA A REALIZARSE EN LA COMUNA DE LOTA PARA REALIZAR RECORRIDOS EN DISTINTOS COLEGIOS, LICEOS Y SALA CUNA.** Según memorándum N°1091, de fecha 10/12/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 , para el día domingo 15 de diciembre 2019, desde las 08:00 hrs. Hasta las 21:00 hrs. **PARA REALIZAR APOYO EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA CONSULTA CIUDADANA A REALIZARSE EN LA COMUNA DE LOTA PARA REALIZAR RECORRIDOS EN DISTINTOS COLEGIOS, LICEOS Y SALA CUNA.** Según memorándum N°1091, de fecha 10/12/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario el funcionario Don **MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16°, para el día domingo 15 de diciembre 2019, desde las 08:00 hrs. Hasta las 21:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL